

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8395** *MIT CONTROL TÉCNICO, S.A.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 319, 329 y 330 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Mit Control Técnico, S.A., con C.I.F. A84284082, celebrada el 17 de junio de 2014, acordó por unanimidad reducir el capital social en el importe de 139.200,00 euros, mediante la disminución proporcional del valor nominal de todas las acciones por el importe de 464,00 euros por acción y con la finalidad de devolver a los accionistas el valor de las aportaciones a prorrata del valor desembolsado.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Como consecuencia de la reducción, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, el capital social se fija en la cifra de 60.300,00 euros, representado por 300 acciones de 201,00 euros cada una.

Madrid, 23 de junio de 2014.- El Administrador Único, don Fernando Moradillo Gutiérrez.

ID: A140034624-1